

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2083 *Cédula de citación a Manuel Lendínez Gallo. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 83/2016.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 83/2016.

Negociado: BG.

N.I.G.: 2305044S20160000331.

De: Francisco Javier Morales Herrera.

Abogado: Pedro Antonio Montoro García.

Contra: Fondo de Garantía Salarial y Manuel Lendínez Gallo.

Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada sustituta de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 83/2016 se ha acordado citar a Manuel Lendínez Gallo como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS A LAS 11:40 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid. núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Manuel Lendínez Gallo.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 03 de Mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.